Expediente: **808/10**
Carátula: **CORBALAN HECTOR GERARDO C/ FABRIBAL S.R.L. S/INDEMNIZACIONES S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178597060 - CORBALAN, ADRIAN HERNANDO-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20178597060 - CORBALAN, HECTOR GERARDO-ACTOR
20121481627 - FABRIBAL S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SCHEDAN, MARIA EUGENIA-MARTILLERO PUBLICO
20120860489 - ARCE, ARISTIDES-MARTILLERO
20120176375 - MIGNANI NUMA, EDGARDO MOISES-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 808/10

H103064965768

JUICIO: CORBALAN HECTOR GERARDO c/ FABRIBAL S.R.L. S/INDEMNIZACIONES s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N°: 808/10.-

San Miguel de Tucumán.-

A la presentación ingresada en fecha 18/03/2024 por el letrado IBAÑEZ: agréguese el comprobante de diligenciamiento del oficio al Registro Inmobiliario.

Atento a lo solicitado, y conforme constancias de autos, señalase el **día 25/03/2024 a horas 12:00**, para la realización de la audiencia prevista por el art. 42 CPL . La mencionada audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia a través de la plataforma de internet denominada «ZOOM» con la presencia remota de la parte actora, su letrado apoderado, la parte demandada a través de su apoderado, Secretaría Actuaria y este Magistrado.

A tal efecto, Secretaría Actuaria iniciará la videoconferencia el día y hora fijada, debiendo las partes acceder a la plataforma antes indicada Sala Virtual 124 del Poder Judicial, mediante el **ID de reunión: 836 1128 3001 y código de acceso: 806816 ó a traves del link: https://us02web.zoom.us/j/83611283001?pwd=alZnODJObWd0NTdGQTF5ZmdXZGUvZz09**

Asimismo, hágaseles saber a las partes que deberán disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo el letrado apoderado de los actores proporcionar todos los medios tecnológicos necesarios para la comparecencia de aquellos, quienes deberán en dicha oportunidad acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo ante la Secretaria Actuaria su Documento Nacional de Identidad.

Hágaseles saber a las partes que ante cualquier inconveniente para acceder a la plataforma virtual o al link indicado deberán llamar al número de teléfono del juzgado 4248000 interno 135/224 o al número celular del juzgado (381 567-7597).- 808/10.- PCRA

LEONARDO ANDRES TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo de VIª Nominación

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.